

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad económica, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa media el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oya y se hace oír de todas las cuestiones que se dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmario interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos libertad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, van a ser combatidos con razón y energía.

Suscripciones.
En Granada, en mes..... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del M. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 5
En las posesiones españolas del G. de África, un semestre (pago anticipado)..... 18
En el extranjero, en trimestre (pago anticipado)..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 12.

Inscripciones.
Anuncios.—10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la 1.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª, 3 en 3.ª y 3 en 4.ª.
Regulas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pta. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600.
Regulas.—A una, 25. A dos, 50. A tres, 100. A cuatro, 200. A cinco, 300. A seis, 400. A siete, 500. A ocho, 600. A nueve, 700. A diez, 800. A once, 900. A doce, 1.000. A trece, 1.100. A catorce, 1.200. A quince, 1.300. A dieciséis, 1.400. A diecisiete, 1.500. A dieciocho, 1.600. A diecinueve, 1.700. A veinte, 1.800. A veintiuna, 1.900. A veintidós, 2.000. A veintitrés, 2.100. A veinticuatro, 2.200. A veinticinco, 2.300. A veinte y seis, 2.400. A veinte y siete, 2.500. A veinte y ocho, 2.600. A veinte y nueve, 2.700. A treinta, 2.800. A treinta y una, 2.900. A treinta y dos, 3.000. A treinta y tres, 3.100. A treinta y cuatro, 3.200. A treinta y cinco, 3.300. A treinta y seis, 3.400. A treinta y siete, 3.500. A treinta y ocho, 3.600. A treinta y nueve, 3.700. A cuarenta, 3.800. A cuarenta y una, 3.900. A cuarenta y dos, 4.000. A cuarenta y tres, 4.100. A cuarenta y cuatro, 4.200. A cuarenta y cinco, 4.300. A cuarenta y seis, 4.400. A cuarenta y siete, 4.500. A cuarenta y ocho, 4.600. A cuarenta y nueve, 4.700. A cincuenta, 4.800. A cincuenta y una, 4.900. A cincuenta y dos, 5.000. A cincuenta y tres, 5.100. A cincuenta y cuatro, 5.200. A cincuenta y cinco, 5.300. A cincuenta y seis, 5.400. A cincuenta y siete, 5.500. A cincuenta y ocho, 5.600. A cincuenta y nueve, 5.700. A sesenta, 5.800. A sesenta y una, 5.900. A sesenta y dos, 6.000. A sesenta y tres, 6.100. A sesenta y cuatro, 6.200. A sesenta y cinco, 6.300. A sesenta y seis, 6.400. A sesenta y siete, 6.500. A sesenta y ocho, 6.600. A sesenta y nueve, 6.700. A setenta, 6.800. A setenta y una, 6.900. A setenta y dos, 7.000. A setenta y tres, 7.100. A setenta y cuatro, 7.200. A setenta y cinco, 7.300. A setenta y seis, 7.400. A setenta y siete, 7.500. A setenta y ocho, 7.600. A setenta y nueve, 7.700. A ochenta, 7.800. A ochenta y una, 7.900. A ochenta y dos, 8.000. A ochenta y tres, 8.100. A ochenta y cuatro, 8.200. A ochenta y cinco, 8.300. A ochenta y seis, 8.400. A ochenta y siete, 8.500. A ochenta y ocho, 8.600. A ochenta y nueve, 8.700. A noventa, 8.800. A noventa y una, 8.900. A noventa y dos, 9.000. A noventa y tres, 9.100. A noventa y cuatro, 9.200. A noventa y cinco, 9.300. A noventa y seis, 9.400. A noventa y siete, 9.500. A noventa y ocho, 9.600. A noventa y nueve, 9.700. A cien, 9.800. A ciento y una, 9.900. A ciento y dos, 10.000.

AÑO XXV Primera edición del Viernes 27 de Marzo de 1903. Núm. 12.915

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA
Doña Encarnación Álvarez de Toledo y Sánchez
Viuda de D. Eduardo Álvarez de Toledo
que falleció el día 28 de marzo de 1901.
R. I. P.
Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.
Todas las Misas que se celebren en la iglesia de Santa María de la Alhambra mañana 28, desde las diez a las doce de la mañana, serán aplicadas por el alma de la finada.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día y en la mencionada iglesia, recibirán el estipendio de diez reales.
Los Excmos. é Imos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla han concedido ochenta días de indulgencia cada uno y los Excmos. é Ilustrísimos Sres. Obispos de Málaga, Almería y Guadix cuarenta respectivamente, por cada acto de piedad ó devoción que practiquen los fieles por el eterno descanso de la finada.

Extenso surtido en perfumería extranjera
legítima, de las mejores marcas, lo hay en
EL BUEN TONO, Zacatin, 12
Sin remedio
Aunque parezca otra cosa, no son el chanchullo y el fraude productos exclusivos de la industria nacional. También en otros países se adulteran los artículos de primera necesidad y se ponen en juego, para sofisticar la voluntad del cuerpo electoral, todas las artes de la astucia. La raza sajona, madre venerable del régimen parlamentario, se distingue precisamente en este punto. En Inglaterra, en los Estados Unidos, toda elección es un verdadero combate de ardides y violencias. No hay arma que no esgrima cada partido para obtener el triunfo. Se emplea el secuestro, el soborno, el turuntío, el engaño, la difamación. Es frecuente que, agotados todos los recursos, vengan a las manos, en el colmo del furor, los adictos de uno y otro bando.

Como Encélado bajo el Etna, así yace aplastado el ciudadano bajo la inmensa pesadumbre de esta mole. Ingresarse ante la injusticia, la violencia, ó la opresión privadas; ante las públicas no tiene siquiera energías para la protesta. Es la sociedad entera la que le cae encima, abrumándole. Es la fuerza del todo la que le hace fuerza. La violencia que lastima su derecho está apoyada por todos los institutos armados: infantería, caballería, artillería, guardia civil, guardia de orden público, y si menester fuese, carabinieri, alguaciles del Juzgado y aun vigilantes de consumos. ¿Es posible la resistencia? No parece el intentar la síntoma manifestado de locura?
Así el ciudadano no la intenta. Se resigna con su suerte como el desventurado que yace vencido por el destino, víctima de un infortunio irremediable. Poco a poco, el sentido de la justicia va borrándose en su conciencia. El hábito de la libertad se pierde en los abismos del desengaño. La palabra derecho llega a sonar en los oídos como un nombre extraño, exótico, de significación desconocida, cuando no como un sarcasmo.
Y el día en que, por un error de la política, place a la ley llamar al pueblo a ejercer su soberanía, en vez de un cuerpo electoral sano, vigoroso y robusto, dispuesto a la lucha, celoso de sus prerrogativas, capaz de defender sus fueros contra quien quiera que pretenda menoscabarlos, el país no puede disponer sino de una voluntad débil, vacilante, anémica, habituada a todas las servidumbres y des acostumbrada de todas las libertades; eterna esclava del poder, colocada por la desesperación en los umbrales de la muerte. El llamamiento de la ley es impotente para resucitar a ese Lázaro.
Así va el país de tumbos en tumbos, precipitándose a su ruina. Porque la dictadura de la virtud, la del talento, la de la fuerza, pueden procurar a veces, a cambio de la libertad, bienes, riquezas, gloria; mas de la del chanchullo y el pucherazo, qué otra cosa cabe esperar sino miseria y podredumbre.

Estudios sobre las flores.
En mi artículo anterior, queridas lectoras, os hablé de las flores, considerándolas como el organismo más importante del vegetal puesto que en él se verifica su más trascendental función, la reproducción de la especie; y apropiado de esto os hablé también de sus amores, diciendo que en unas plantas eran tranquilos, placidos, suaves, mientras que en otras eran borrascosos y violentos.
Hoy me toca decir algo de sus peligros; pues a semejanza de vosotras las hay también criminales, verdaderas asesinas como le sucede al *nerio* y al *manzanillo*.
Ahora que la afección a las flores es tan grande y que se utilizan inmoderadamente para los bailes y saraos de nuestras sociedades siendo uno de los bellos elementos de decoración de los salones en unión de las plantas vivas, bueno es llamaros la atención acerca de sus peligros, pues no perdáis de vista que los dolores de cabeza y los desmayos que en algunas ocasiones aquejan a las señoras que concurren se deben en primer término a esa costumbre; porque el aire enrarecido por la multitud de la concurrencia se enrarece aun más con las plantas y flores que en su respiración consumen más oxígeno que nosotros.
Los novelistas, que son grandes observadores, han hecho a las flores elementos de acción en sus obras, y muchas muertes de heroínas románticas han sido a causa de la *serpentina*; pues desafortunadamente es cierto que este peculiar medio ha sido puesto en práctica más de una vez por suicidas que han querido rodear su muerte de esta falsa poesía.
La *asfobia* por las flores ha servido también de tema a elegante pincel del artista Sr. Platónski; para hacer un bellísimo cuadro que figuró con éxito en una exposición de Bellas Artes de París.

El efecto nocivo de las flores no es solo debido a que consumen el aire si que también a sus exhalaciones. En general, la luz tibia de la tarde favorece la irradiación de las partículas olorosas, por lo que vemos que la mayor parte de las flores huelen más por la tarde. La noche favorece también la energía olfativa de casi todas las plantas particularmente de unas a quien su vida por esta circunstancia se le llama por los que se dedican a su cultivo *dama de noche*.

El perfume moderado es agradable, excita las membranas mucosas, y predispone a los afectos eróticos; por eso la época de los perfumes es la de los amores, y ya en los antiguos tiempos las mujeres hebras atraían a los caminantes por ese medio.

En general todos los perfumes de las flores no deben usarse si no muy atenuados, y solamente los balsámicos son los que pueden tener una influencia favorable en la salud.

Como preceptos higiénicos de las ideas antiguas, se deduce que es perjudicial tener plantas vivas y flores cortadas dentro de las habitaciones, y solo puede hacerse esto cuando la capacidad de estas sea grande ó tengan acceso y ventilación directa del aire libre. Que así y todo, en gran cantidad pueden producir accidentes desagradables; que de noche no deben en ninguna manera tenerse flores ni plantas en las habitaciones donde se duerme ni en las que directamente comunican con ellas.

Ante estos peligros que ofrecen las flores debemos prescindir de ellas? Ya hemos dicho que las flores tienen mucha semejanza con las mujeres y en los artículos sucesivos nos ocuparemos de la trascendental cuestión que queda planteada en la anterior pregunta.

Desde Jerez.
Las elecciones.—El pantano del Guadalquivir.—La feria de ganados.—La construcción de nuevo cementerio.—Los republicanos, los socialistas y los anarquistas.
Cinco candidatos a la diputación a Cortes se anuncia lucharán en las próximas elecciones por esta circunscripción. Estos son los señores don D. Almodóvar del Río, por los liberales; marqués de Mochales, por D. Patricio Garvey y González de Mota, como socialistas; D. José Luque y Vea, canelista, y una especie de *arce iris* que no se sabe todavía si lo presentará, ni contra quién, ni con qué bandera ha de luchar.
Todos estos candidatos lo son motu proprio, puesto que ninguna reunión ni comité los ha designado; pero no se puede decir que no cuenten con la voluntad de sus electores y sobre todo con el Gobierno para su triunfo, el que lo obtenga, porque la circunscripción solo elige tres y dos han de naufragar.
En honor a la verdad debo decir que la opinión al uso acepta para su representación a los tres primeros, entendiéndose que el canelista aspira solo a ser fiscal en las elecciones y el otro se presentará ó no, según se lo ordenen, porque parece ser una especie de cuña entre los dos conservadores de quien dispone a placer uno de ellos.
Por lo demás nada se nota que pueda justificar la proximidad de las elecciones. Solo se sabe que el Sr. Garvey ha abierto un centro electoral, ha llegado el señor don D. Almodóvar a Jerez y se espera al marqués de Mochales en esta semana.

Aprovechando la ocasión de que se estén confeccionando los nuevos presupuestos del Estado, la Cámara Agrícola ha puesto sobre el tapete las obras del Pantano del Guadalquivir y en unión de la de Comercio, Industria y Navegación organiza un meeting al objeto de pedir consigne el Gobierno cantidad bastante a comenzar las obras.

Se invitará al meeting al exministro D. Rafael Gasset, Ayuntamiento, diputados, corporaciones y personas más notables de la población a fin de que tenga la resonancia debida y pueda conseguirse la mayor cantidad posible del Gobierno.

No sé por qué me figura que este movimiento de opinión y este meeting lo han de aprovechar los candidatos para hacer los ofrecimientos que antes solían concretar en los comités y reuniones políticas, y harán muy bien, porque en esta clase de reuniones populares son más simpáticos los ofrecimientos y más fáciles de hacer. Así puede el alcalde liberal estar más tiempo en la alcaldía.

Si se quiere, como parece, el anunciado meeting tendrá importancia, como la tuvo en el que se acordó hacer la obra y pedir al Gobierno la construyera.

La nueva feria de ganados de abril en los terrenos del campo de instrucción es otro de los asuntos que más preocupa a la población.

El Ayuntamiento la hace por administración y las sociedades construyen casetas para que pueda competir con las mejores ferias.

Mucho dinero va a gastarse por el Ayuntamiento y los particulares, pero no se puede negar que es en beneficio de la población, toda vez que la feria en Cañillo, si era muy buena para los ganados resultaba impropia para el público y la nueva puede visitarse dando un paseo y el ganado tiene comodidades y terrenos bastantes para su colocación.

Por esta obra, a más de la excepción de la subasta del Gobernador civil ha permitido exensar la aplicación del decreto sobre ordenación de pagos, porque de otro modo no se podría terminar.

Y que la población ayuda cuanto puede la prueba el hecho de estarse haciendo

por los comerciantes una cesación para, aparte del Municipio, aumentar los festejos y procurar por todos los medios la situación de forasteros.

A este objeto se celebrarán el primero y segundo día de feria dos corridas de toros de Ocaña y Mirra, en que matarán los espadas Fuentes, Bombita chico y Jerezano.

También preocupa mucho en esta ciudad la construcción de un nuevo cementerio, concurrido unánimemente la prensa del particular.

Y esto es muy lógico. El actual cementerio pudiera servir para una población de 10 000 habitantes y Jerez cuenta 70 000. Las carteladas de nichos sobre bóvedas del actual cementerio se derraman con frecuencia cuando no se les ajusta a tiempo como se ha hecho en una gran extensión y en sus dos patios. Se encuentra abandonado, y más que lleno de cadáveres se puede decir que está colmado. Las fosas comunes abiertas en medio de los patios sirven para millares de enterramientos y hay una a la espalda de la capilla, de unos 150 metros cuadrados de superficie por cinco ó más de profundidad, que por los muchos cadáveres que contiene sube tres metros del nivel del patio, porque no se han contenido con llenarla sino que la han colmado, a causa de no haber donde enterrar ni por donde andar.

Para mostrar el abandono del cementerio basta decir que de uno de los nichos de este, sale un árbol que llaman *mimbrazo*, de más de dos metros de largo, y nadie se preocupa de tal cosa.

El cementerio está en las últimas casas de la población y junto la nueva feria de ganados, y dicho se está que no se observan en él ninguna de las disposiciones dictadas para el ramo.

En cambio el proyecto de nuevo cementerio con la extensión y demás condiciones debidas está aprobado y el alcalde se opone a su construcción, so pretexto que puede ampliarse el actual ó que ha de hacerse en sitio diferente al marcado en el proyecto referido.

Esto no se le ocurre ni a los chippineros, que llevan los cadáveres por las tabernas; y la prueba es que han construido un buen cementerio que ya lo quisiera tener Jerez.

Sin embargo la cuestión se ha llevado al Ayuntamiento y es muy posible que los señores concejales por su instrucción convengan a la alcaldía y se haga el nuevo cementerio en breve plazo.

Los republicanos han celebrado una reunión numerosa, nombrando a D. Alejandro Lerroux para que los represente en las Asambleas que ha de reunirse en Madrid el día 25, y han prometido seguir la conducta que esta les marque.

Aquí la inmensa mayoría son republicanos, pero en organización. Los hombres más importantes de estas ideas no tienen grandes aspiraciones y de ahí que ninguno se quite ni siquiera de la formación de un comité.

Si aquí surgiera un Bazo Ibañeta, Jerez y su comarca sería otro Valencia.

Los socialistas en cambio tienen jefe, pero algo reducido, al mando de los obreros agrícolas y esto también es una rémora para una organización de importancia.

Por las dificultades de estos partidos los anarquistas, que no son los más, con el nombre de agricultores, ó miembros de otras sociedades, son los que figuran, celebran meetings y acuerdan huelgas, que lo mismo producen una cruz al señor alcalde que el aumento de jornal a los obreros, y es claro que así les va muy bien a unos y a otros, pero *¡viva bien el que viva el derrisor!* y sirva esto de advertencia a ambos.

Al Sr. Alcalde.
Los vecinos del Realajo nos suplican llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el abandono en que la policía municipal tiene aquel barrio.

Siempre ha sido costumbre, ahora interrumpida, tener en el Realajo, que es uno de los centros de población más populosos de Granada, un puesto de guardia municipal que evite los mil desmanes de las turbas de muchachos que abortan por aquellos alrededores y cuida del cumplimiento de las ordenanzas en cuanto a la tranquilidad del vecindario y policía urbana atañe.

Esperamos del Sr. Tegeiro que atienda, como es de justicia, la reclamación de los vecinos del Realajo y restablezca la vigilancia, hoy abandonada, en aquel distrito.

Consejo de Administración.
En junta general celebrada por los accionistas de la sociedad *Eléctrica Cristo de la Fé* fueron unánimemente elegidos para constituir el nuevo Consejo de Administración los señores:
D. Patricio Gutiérrez del Alamo, presidente.
Vice, D. Manuel Cobo Leon.
Tesorero, D. Restituto Alonso.
Vocales: D. Carlos Domínguez, don Antonio Moreno Perez, D. Francisco Echevarría y D. Luis Morrell.
Secretario, D. Rafael Vigaray.

Fiestas del Corpus.
Ayer se reunió la comisión municipal de Fiestas presidida por el Alcalde y con asistencia de los señores López Sáez, Horques, Notario y Roca. Acordaron proponer al Ayuntamiento:
Que se conceda un premio consistente en un objeto de arte para las tiradas extraordinarias que proyecta la sociedad del Tiro de Pichón.

Que se celebre como uno de los números de las fiestas, una verbena popular en el Albaicín, iluminándose la Plaza Nueva, donde comenzará, Carrera de Darro, Cuesta de Chapiz, Plaza Larga, a salir a la Placeta de San Nicolás.

Para el mayor incremento de este número se invitará a los vecinos de todas las calles y plazas designadas para la celebración de la verbena, a que

luminen y decoren las fachadas de sus casas.
Que se instale en el paseo del Salón la tienda adquirida por el Ayuntamiento para utilizarla en los diversos usos que sean precisos durante las fiestas.

Que las casetas de la feria de juguetes, y las barracas de diversos espectáculos que se colocaban en el Humilladero, se instalen este año en el paseo de la Bomba.

Que con este motivo se invite a los vecinos del Puente Verde y camino de Huetor para que contribuyan en la forma que consideren más oportuna al buen aspecto de aquellos sitios durante las fiestas.

Designar como pieza de concurso para el certamen de bandas civiles de la provincia la *Marcha militar* de Schubert, op. 51 adjiriéndose por el Ayuntamiento ocho ejemplares de dicha obra, para que, selladas se faciliten a los directores de las bandas.

Que si el certamen se celebra en un local cerrado, se destinen los productos de la entrada a recompensar a las bandas que no obtengan premio y sean merecedoras de esta recompensa.
Por último, se verificó ante la comisión la subasta del cartel anunciador de las fiestas.
Se presentaron al concurso carteles de la casa Portabella de Zaragoza, Ortega de Valencia y Ventura Travaset de Granada.
Se adjudicó a esta última en la cantidad de 3 750 pesetas, tipo de subasta, siendo el modelo presentado original del inspirado artista granadino don Isidoro Marín.
Personal de prisiones. Ha sido trasladado a la cárcel de Cádiz el ayudante segundo del penal de Granada, D. Pedro Peña González.
Le sustituye D. Silvino Gorzó Perona, que actualmente sirve en Cádiz.

Orden del día.
En el cabildo de mañana se dará cuenta de los siguientes asuntos que figuran a la orden del día:
Oficio del juez municipal del Sagrario diciendo que necesita se le faciliten 18 libros de 400 hojas para el Registro civil, dos de igual número para índices y 4 000 papeletas para licencias de inhumaciones.
Matrícula del impuesto de carros de transporte para 1903 importante 1 440 pesetas, y de kioscos 1 350 80.
Disposición de subasta de las piltrafas del Matajero adjudicadas provisionalmente a don Eduardo Palma.
La comisión de impuestos informa favorablemente una solicitud de los cocheros de punto en la que se piden algunas reformas del reglamento.
La misma comisión propone que se hagan en las respectivas matrículas las siguientes modificaciones:
Que a la casa número 12 de la calle Hornos de San Matías se le asignen cuatro yacimientos de desgras; a la 5 del Campillo, 8; a la 4 de San Jacinto, 6; a la 9 duplicado y 11 del Hornos del Oro, 3 a cada una; que sea baja en canales la número 1 de la calle de Azucaya; que se asignen 5 canales a la 11 de la calle Hornos de San Matías; que se exceptúe de este impuesto el número 37 de la Calderería Nueva y que se asignen 17 metros de bocaneta y 2 canales a la de Marafán 7.
Denegar la rectificación pedida para la número 87 del Zacatin.
Que se practique liquidación al agente recaudador de arbitrios municipales don Francisco Gutiérrez.
Nombramientos de dos peones de la limpieza con el carácter de interinos.
La comisión de Alumbrado propone:
Que habiendo quedado desierta la subasta para el alumbrado eléctrico extraordinario por medio de arcos voltaicos, se oficie al director de la fábrica de Lebon para ver si quiere prestar este servicio por tiempo indefinido, en la misma cantidad del tipo de subasta y con arreglo a las demás condiciones que rigieron para la misma.
Que se reproduzca el acuerdo de 8 de noviembre pasado para subastar entre las fundiciones de Granada 50 cancelabros iguales a los de la Acera del Casino, al tipo de 38 pesetas los 100 kilos, y peso mínimo de 400.
Que se anuncie a nueva subasta el alumbrado de petróleo en el Fa-gue y barrios extremos de la ciudad.
Que se apunten y paguen las siguientes cuentas de alumbrado:
23 75 pesetas a la Compañía Lebon por recambio de lámparas en el paseo de San Sebastián; 44 62 a la misma por consumo de gas en los establecimientos municipales durante el mes de noviembre; 1 038 88 a la Compañía General por consumo eléctrico y alquiler de contadores durante el mes de enero en la Casa consistorial, Virgen del Triunfo, Matajero, Arrastó y Casa de Socorro; 475 07 por iguales conceptos en febrero; 1 004 73 a contratista del alumbrado de petróleo por el mes de enero y 839 78 por el de febrero.
Retención judicial de haberes a un empleado.
Cuenta de 159 50 pesetas por alquiler de carruajes para actos oficiales durante el mes de enero, y otra de 187 por igual concepto en febrero.
Presupuesto de 470 pesetas para construcción de un tramo nuevo y limpieza y reparación del darro de la calle de Misericordia.
Gastos inferiores a 125 pesetas decretados por la Alcaldía.
Solicitud de empadronamiento de don Francisco Cobo Mazá.
Solicitud de don Juan de Dios Simancaz

La Guardia civil

La del puesto de Almonácar ha ocupado una escopeta a cada uno de los vecinos de aquel pueblo Francisco Benavente y Antonio Mateos por carecer de licencia para su uso.

En el Palacio Arzobispal. Anteayer se verificó en el Palacio Arzobispal el solemne acto de administrar el Sacramento de la Confirmación a los niños Federico Tegéiro y Diego Romero, Alba, nieto y sobrino respectivamente, del Alcalde D. Manuel Tegéiro.

Desgracia en Mecina Fondales

El día 22 del actual ocurrió en una huerta próxima a Mecina Fondales un sensible suceso. El albañil Cayetano Aragón y el joven de 23 años José María López se ocupaban en reformar un poste que amenzaba ruina.

Al ruido ocasionado por el desprendimiento y a las voces de auxilio que daban Cayetano y su acompañante acudieron varias personas de la huerta, entre los que se encontraba la madre del María López.

Esta se cansó varias heridas en los pies al apartar las piedras para auxiliar a su hijo.

El José María López y el Cayetano Aragón fueron sacados después de algún rato de trabajo de entre los escombros.

Las heridas que el primero recibió fueron tan graves que falleció a consecuencia de ellas a un tiempo después de recibir las primeras curas.

El segundo presentaba varias heridas en las piernas, que fueron calificadas de leves por el facultativo del pueblo.

Herida. Jugando ayer en una casa del vecino pueblo de Maracena la niña de once años Dolores Morales Roman tropezó con una piedra y se produjo una herida en la frente.

Fue trasladada a nuestra capital y conducida al hospital de San Juan de Dios en donde fue curada.

Instrucción pública

Título.—Licencias.—Traslado. Se halla en la Universidad, a disposición del interesado, el título de maestro interino de Villanueva del Rosario, expedido a favor de D. Juan Villar Ortega.

Se ha autorizado a todos los jefes de establecimientos docentes que dependen del ministerio para que puedan conceder licencias a personal de los mismos desde el 20 de abril al 3 de mayo, con objeto de que concurre al Congreso de Medicina todo el que acredite su competencia.

Nuestra ilustrada paisana doña María Zabedie, maestra de Alcañá de Chisbert (Castellón).

La Dirección general de Administración.—Por el Real decreto firmado anteayer, el director general de Administración queda autorizado, por comisión especial del ministro de la Gobernación, para el despacho, acuerdo y firma, con el carácter de Real orden: primero, de los expedientes que promuevan las corporaciones municipales solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit de sus presupuestos, siempre que dichos expedientes sean, a juicio suyo, enteramente correctos y no se ofrezca dificultad alguna legal para la resolución; y segundo, de los expedientes sobre aplicación de la ley de reclutamiento y sus incidencias, incluso las acaídas en que, con arreglo al art. 136 de la misma, debe informar la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Regio, cuando existan expedientes que aquellos cuyas resoluciones revistan carácter general y los en que informe el Consejo de estado en pleno.

Vacantes. Se halla vacante la plaza de médico titular de Zafarraya dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. Los aspirantes a ella podrán solicitarla en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el Boletín oficial.

Dividendo de Biotino. Dices que en la junta del 2 de abril próximo se propondrá el reparto de un dividendo de 27 chelines seis dineros por acción, que, con lo satisfecho a cuenta en noviembre (22 ch. 6 d.) representa 50 chelines por acción en 1902 contra 72 chelines seis dineros en 1901 y 85 chelines en 1900.

Las cédulas personales. Según real orden del ministerio de Hacienda, que publica la Gaceta, la sptencia de la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales del presente año principiará en 1.º de abril próximo en todos los pueblos del reino.

Guardia municipal. El cabo José García ha dado conocimiento al Jefe municipal del Salvador, de que don Manuel Cuadrado patrono de un negocio en la plaza de San Jerónimo, ha comprado un fuerte escándalo en la placeta de Canchales, al insultar de palabra a Concepción Tortosa Jimenez.

En la jefatura de la Guardia municipal se registraron ayer 25 partes por falta de policía urbana.

Denuncia. D. Francisco M. Carrasco ha presentado ante el Fiscal de S. M. denuncia por falsedad en documento privado, contra el vecino de Gojar Manuel Muñoz Gil.

Viajes a precios reducidos. La tarifa de billetes por kilómetros que se aplica en las líneas de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, ha sufrido una transformación.

Limitada la utilización de estos billetes a los trayectos comprendidos en aquellas líneas, urge verdaderamente que su aplicación se extienda a los de otras Compañías para mayor facilidad en los viajes y mayor economía en los precios.

A esta necesidad se ha atendido con la nueva tarifa que empezará a regir el día 1.º de abril próximo, en la cual toman parte, además de la ya citada Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante, las de Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Mérida del Campo y Z. mora y Orense, Vizca, Pontevedra y Santiago, Audax, B. Badajoz y Algeciras, Sar de España, Z. I. a Huelva, Alcañá de Z. I. a Lorca, Lorca a Baza y Alcañá a Sorla.

Los billetes de esta importante combinación se dividen en diez series: la primera empieza con 3.000 kilómetros; la segunda tiene 1.000 kilómetros más; y así sucesivamente las restantes hasta llegar a la séptima serie, que termina con 12.000 kilómetros.

Los viajeros podrán recorrer libremente cuantas líneas pertenecen a las Compañías combinadas, utilizando los billetes en todas direcciones y obteniendo una reducción que bien puede calcularse de un 32 a un 50 por 100.

En los prospectos que profusamente han distribuido las Compañías y en los cartones fijados en los sitios de costumbre, encontrará el público los detalles que necesita, sin perjuicio de acudir en consulta a las estaciones, despachos y oficinas centrales.

Secretario. Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Orca D. Dionisio Gudiés García por haber presentado la dimisión D. Miguel Fernández López.

Movimiento de población. Durante el día de ayer se registraron en esta capital un nacimiento y diez defunciones.

La quiebra de Abaroa

Entre los acreedores de la famosa casa de banco, figuran importantes entidades y personas muy conocidas. El Banco de España, por ejemplo, figura entre los acreedores por 104.000 francos; el Banco de Bilbao, por 896.000; el Banco Guipuzcoano, por 136.000.

Los particulares mayores acreedores son: D. Juan Cándido Cardo, por 1.011.000 francos; D. Ricardo Longa, por 1.800.000; D. José Andueza, por 600.000; el marqués de Casa Riera, por 300.000; D. Esteban Gato de la Torre, por 582.000; D. Margarita Laguarda, por 461.000; D. Tomás Sillero, por 302.000; la condesa de la Vega del Pozo, por 774.000; la duquesa de Villabermosa, por 200.000 etc., etc.

El pintor S. Checa, se cogió la quiebra por 24.000 francos. Son más de 300 los acreedores.

Cere. Ha cesado en su cargo el secretario del Ayuntamiento de Almonácar, D. José Romero Díaz.

Nombramiento. Ha sido nombrado agente incógnito del cuerpo de vigilancia, Emilio Reguero Reguero.

Tenor. Ha salido para Alhambra con objeto de castigar una setena a la Virgen de las Angustias que se venía en aquella villa el joven tenor D. Emilio Quesada.

La falsificación de antigüedades.

El mando de los arqueólogos y de los coleccionistas de antigüedades halló en París horriblemente consternado. Como que a raíz de una suelta de objetos artísticos de los siglos XIII y XIV, se ha descubierto que existen en dicha ciudad habilísimos falsificadores, capaces de dar gato por liebre al hombre más sabio de la tierra.

De comprobación en comprobación, ha llegado a evidenciarse por autoridades en la materia que todos los días se venden en París centenares de cuadros, muebles y bibelots atribuidos a maestros antiguos y épocas lejanas, y que no son en realidad sino admirables imitaciones.

Una de las víctimas de esa productiva industria ha sido el mismo Gobierno francés, el que ha dado origen a un expediente de 200.000 francos una tibia de oro encontrada en las excavaciones de Crémus.

El arqueólogo ruso Mr. Kisiezetski, conservador del Museo Imperial de L. Ermitage, examinó la corona de referencia, y después de largas meditaciones, declaró que se había percibido al rey escocés Saif-fines, contra el que combatió Dario, al ser por los años 500 antes de Jesucristo. Como se observará, la hiena merecería los honores del Louvre, y allí irá a parar, una vez que los arqueólogos franceses se mostraron de acuerdo con el Sr. Kisiezetski.

Un solar abandonado. Nueva mente se quejan los vecinos de la calle Cuatro Reales de Santo Domingo de que no se levantan las tapias de un solar que hay en dicha calle y que es un depósito de inmundicias y un acedchero a propósito para sorprender al transeúnte.

Una vez más repiten que los vecinos y ruegan al señor Alcalde que dé las órdenes oportunas para que con la urgencia debida se levanten las tapias del solar, en un espacio al más pronto posible.

Autorización. El Ayuntamiento de Igualada ha solicitado autorización del Gobernador civil para enajenar en pública subasta una casa situada en la calle Real de aquella villa propiedad de la Corporación municipal.

Y el Ayuntamiento de Pitres también ha solicitado del Gobernador ordenarse la remita una copia literal de la inversión dada a las 500 pesetas que en el año de 1892 se le concedió a aquel pueblo.

Obras públicas

La carretera de Alcañá de Z. I. a Orca. La jefatura de Obras públicas ha hecho presente a la Dirección general del ramo el mal estado en que se encuentran los kilómetros 52 al 61 de la carretera de Alcañá de Z. I. a Orca, pues es tal el número de baches y carriajadas que se forman en tiempo lluvioso, que resulta inútil para remediarlos el pequeño volumen de piedra que no todos los días puede asignarse; por cuyo motivo solicita se le autorice para redactar un proyecto de separación de dichos kilómetros.

El ingeniero encargado de la carretera de Granada a Motril ha devuelto favorablemente informada la instancia de don B. de H.ero Frutos, que solicita del alcalde de Dícalo permiso para hacer un camino de casa propia, que sigue en el kilómetro 26 de dicha carretera.

Se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas el acta de recepción definitiva de las obras del trazo segundo de la carretera de Baza a los baños de Zújar, después de conservadas por el contratista las cuatro años por que este se comprometió por su contrato.

Los proesamientos de alcaldes. Según leímos en un periódico de Madrid, el señor Dato ha manifestado que no sabe fijamente si el fiscal del Supremo va a dictar la circular de que se viene hablando para que las Audiencias respeten antes de las elecciones sobre los proesamientos de alcaldes y Ayuntamientos decretados por los jueces.

Noticias militares

Llamamiento. El soldado José Vilaz Vazquez se presentará en las oficinas del regimiento reserva de Baza número 90 para enterarse de un asunto de su particular interés.

Un robo. Anteayer fué robado en el pueblo de la Riba, según nos comunican de Aldeire, el vecino de Lucanera, José Ruiz Alvarez.

Marcha. Este por el sitio indicado en dirección a Aldeire, a donde iba para comprar trigo, cuando de improviso le salió un hombre mal vestido y por encarecido, que amenazándole con una pistola se le dio hacia el sin duda para despojarle de cuanto llevaba.

El Ruiz Alvarez hizo resistencia al desconocido, entablándose lucha con él. Cuando estaban en la pelea acudió un joven como de unos veinticuatro años el cual tiró al suelo al Ruiz Alvarez, al cual cubrió con una manta, atándole de pies y manos.

Practicada esta operación, los desconocidos despojaron al Ruiz de 345 reales que llevaba. Inmediatamente se dieron a la fuga.

El Ruiz Alvarez quedó tendido en el Puerto de la Riba, hasta que pasaron unos arrieros de Lario y lo desataron.

Del hecho se ha dado cuenta a la Guardia civil, pero hasta ahora no han aparecido los ladrones.

Viajeros

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel Navio: D. Rafael Pérez Avila, D. Francisco Canale, D. Pedro Cami y D. Diego Navas.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

En el hotel Victoria: D. Antonio Rodríguez, D. Francisco Maya, Don Francisco Lopez, D. Antonio Moltó, D. Enrique Compte, D. Roberto Lutz, D. Esteban Oñero y D. Matías Sangua.

En el hotel Alameda: Sr. Baron de Pocieto y señora, D. Idelfonso Vigil, D. Alfonso Salas, D. José Clapés y Mafoso, D. Luis Cuevas, D. José Moreno y D. Miguel Sirvent y Lonz.

Del 14 al 21 de abril: «La Esperanza», núm. 24.279, en término de Ibor y Taibán; «San Antonio», núm. 24.268, en término de N. de las y Dorost; «Dios Grande», núm. 24.336, en término de Moncalvi, y «Ampliación», en término de Alcañá.

Del 20 al 28 de abril: «San Fernando», núm. 24.339, en término de Herrería y San Juan; «Provincia», núm. 24.340, en término de I. y «Nuestra Señora de la Salud», núm. 24.336, en término de Virugo.

Clases pasivas. La dirección general de Tesoro público ha acordado que el día 1.º de abril próximo se abra el prego de la mensualidad corriente de las Clases activas, pasivas, civiles, y religiosas en cuantía que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y en las de Ultramar de la dirección general de Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 4 del mismo.

Un atropello. Según nos dicen, hace seis u ocho días aprobó el señor Gobernador de Almería de la sociedad obrera de Almería «El Amparo». Constatándose dicha noticia y faciendo entregar al alcalde el acta de constitución como preceptiva la ley; pero cual no sería la sorpresa de los obreros cuando vieron que no solo no les habían recibido de la presentación de dichos documentos, sino que el alcalde y el juez citaron a la junta directiva y los empresarios para que en el término de tres días disolvieran la sociedad, principiada desde que si no lo hacían se iban expulsados del pueblo.

Y en efecto, cumpliendo su obligación, se nos asegura que el referido alcalde decretó la expulsión de los que componen la junta directiva y de sus familias, que la fuerza pública se ha encargado de llevar a cabo.

El presidente de la sociedad ha venido a Granada y ha denunciado al Gobernador y al fiscal de S. M. los hechos a que nos referimos, siendo de esperar que ambas autoridades se ocupen de que se verifique, condecorando a la responsabilidad que corresponde, por no haberse concertado esta falta de respeto a la ley, y merced que por recelos personales y mezquinos rencores de alicia, se prive a nadie de un derecho y se le censen cosas tan graves como el que impone la aplicación arbitraria de sus leyes que solo puede ser decretada por los Tribunales de justicia.

Transporte de mercancías. Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto: 1.º Que las mercancías del país que se conduzcan en embarcaciones mejores desde los puertos habilitados de quinta clase a las Aduanas de que estos dependan no devengan impuesto de transporte.

2.º Que se consideren embarcaciones mejores desde las que no tengan cubierta completa y no pasen, por tanto, a navegar en alta mar ni de puerto a puerto.

3.º Que estas mercancías se documenten con talones de la serie C, número 1, requisitados en la forma que dispone el art. 248 de las Ordenanzas, sin perjuicio de las demás precauciones de vigilancia y comprobación que en casos especiales crean necesario adoptar las Administraciones de Aduanas para garantía de los intereses de la Renta.

Casos y cosas. Detención. Ha sido conducido a la cárcel Andén de Antonio Sánchez Fernández por haber causado una herida en el brazo derecho con arma blanca a Manuel Medina Traveset.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Sociedades de Granada

La sociedad obrera «La Olla» está ubicada en Chanchinas, ha elegido para el presente año la siguiente junta directiva: presidente, Miguel Moreno Castro; vice, José González Granados; tesorero, Rafael Castro Lopez; contador, Miguel Arias Carmona; síndico, Miguel Pérez Molina; secretario, José Molina González; vices, Juan de la Torre Montero; vocales, Francisco Toledo Montero, Juan Ceballos Santos, José García Sánchez, José Pérez Martín y Francisco Molina Martín.

El «Purgante». Es el más barato y eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Sellos antigastálicos. DE SANCHEZ GERONA. Todo el que ha tomado una caja de sellos «Sánchez Gerona» se ha curado del estómago.

En las vigiliat de la cuersma, usad el agua de la Salud de Lanjaron, si queris evitar las molestias que producen.

El Estómago regenerado. Sellos antigastálicos DE SANCHEZ GERONA. Todo el que ha tomado una caja de sellos «Sánchez Gerona» se ha curado del estómago.

De venta, calle de Sta. Pauls, núm. 31, Farmacia. Precio, 2/50 pesetas una caja.

En SAN JERÓNIMO, Zafarín 33, hay capas superiores y objetos de ocasión.

À LOS REUMÁTICOS.

Se han recibido las excelentes ropas interiores de Lana Normal del célebre Doctor Jaeger (Erfurt) cuyos beneficios efectos son tan conocidos y apreciados por los reumáticos y catarróicos.

CONSULTORIO de especialidades médico-quirúrgicas. Reconocimientos de la matriz. Consulta y cura de las enfermedades de la infancia; de las de los ojos; del vicio de la embriaguez; enfermedades secretas y de todas las afecciones en general.

Almoneda de ropas de lujo. Se venden por pocos días. Desde las cinco de la tarde. Niños Luchan de 20. En esta habitación se vende.

Traspaso. Por no poderlo atender por el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas el «Naranjillo» situado en la Placeta del Agua, núm. 5.

CARRUAJES. Mitoras, Barinas, Jarabues, Charrats, Visi y vis, Talleres de D. Bernardo Pareja, Aguilá 18.

Opiniones para Correos. Próxima a publicarse la convocatoria, se da comienzo a sus clases de preparación así como para Telégrafos por los profesores:

Almoneda de ropas de lujo. Se venden por pocos días. Desde las cinco de la tarde. Niños Luchan de 20.

Consultas médicas. Dr. Salvador V. de Castro. Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una.

LA NEW-YORK. Seguros sobre la vida. La Compañía Internacional más antigua e importante del mundo entero.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Máquinas de escribir. Las marcas más acreditadas como son Remington, Adler, Pittsburg y Chicago, se venden en LA PLUMA DE ORO.

POSTRE DEL DIA. Ninguno tan económico y á la vez tan apreciado durante el tiempo de Cuaresma, como las puras y legítimas mielcañas.

De ocasion. Se venden mesas, sillas, butacas, gólicas, etc., todo cuanto servía, decoraba y utilizaba el casino instalado en el segundo de «El Pasaje».

Quincena de Idms. Ntra. Sra. de Lourdes. Segunda edición, aumentada con una meditación para cada día y adornada con dieciocho láminas.

Se alquila un precioso piso segundo de color rojo, con agua corriente y torre, calle de Farrago números 35 y 37.

Adalberto Ruiz.—Almería. Carbones y Briquetas inglesas á precios reducidos.

Enfermedades científicas. Consulta á cargo del Dr. F. Forés, Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

Se venden materiales de obras, balcones y columnas de hierro, en el derribo de las casas frente al correo.

«Le dan mucho que pensar» sus hijos?



Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, impetuosa, triste y llorona nos daba mucho que pensar.

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

En la plana

Alcances postal. Carta de un Oidor. Sacción religiosa. Mundo oficial. Cartera de Granada y Pasatiempo.

Disolución y elecciones

Mañana se publicará en la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Cortes. Las elecciones de diputados se verificarán el día veintiseis de abril.

Ha sido puesto á la firma del Rey el decreto de disolución de las Cortes. Se dispone en él, además, que las elecciones de diputados á Cortes se verifiquen el 26 de abril, las de senadores el 10 de mayo y la reunion de Cortes el 18 de este último mes.

Mañana se publicará el decreto en la «Gaceta». Política de Villaverde. El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez Sampedro, se propone seguir la política económica del Sr. Villaverde.

La salida de éste del ministerio, no ha sido nada agradable á muchos ministros, que se siguen diciendo, proyectan hacer un acto público de simpatía, al ministro saliente.

Extrañeza de Maura. El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy, que le ha producido extraordinaria extrañeza el hecho de que, el Sr. Villaverde haya abandonado el ministerio por discrepancias con los demás individuos del Gabinete, en lo que respecta á presupuestos de gastos, sin haber discutido las cifras en estos consignadas.

Villaverde y la prensa. La prensa de hoy, al ocuparse de la salida del Sr. Villaverde del ministerio, dice que el hasta ayer ministro de Hacienda, que constituía la médula del Gabinete, se ha llevado la sustancia del Gobierno y ha producido una honda crisis política.

Siguen las silbas. Los estudiantes de Valencia han propinado nuevas silbas al Gobernador de aquella provincia, Sr. Martos.

Por consecuencia de tales actos de desagado, fueron detenidos dos estudiantes á los cuales se puso en libertad á poco de ser presos.

Montero Rios. Después de inaugurar las obras para la nueva escuela de veterinaria, ha marchado de Santiago para sus posesiones de Lourizan, el Sr. Montero Rios.

Almodóbar. Advertencia. A causa del mal tiempo quedamos incomunicados telefónicamente con Madrid, desde las primeras horas de la tarde de ayer.

En el tiempo que transcurrió de los hilos, recibimos los despachos preimpressos. Si al restablecerse el servicio, llegan oportunamente á nuestro poder, los telegramas que aun no hemos recibido, y contienen noticias de interés, los publicaremos en un «Alcance».

Profesor de idiomas. Los que desean aprender el alemán, inglés, francés ó italiano con un profesor competente, pueden dirigirse á D. Juan L. de Alcazar, Hileras 7 y 9 segundo.

El referido profesor ha aprendido dichos idiomas en los mismos países donde se hablan.

Se limpian camas. Se limpian camas.

Se ha recibido

men del presidente de la seccion de Derecho, Sr. González del Alba, en el proceso de Cecilia Asnar. Administración, González 3, Madrid. Nuevo Mundo. El curiosísimo número de Nuevo Mundo, correspondiente á esta semana trae entre otras actualidades de gran interés unos soberbios instantáneos relativos al congreso fístico militar.

El tipo, muy ameno, de C. Ortiz, Miranda, Contreras, Trboada y otros, y en los grabados sobrepasa los de Cabrinaty, Cusanda, K. Ito y Forix. Con este número se reparte el coupon para el sorteo del 31. Precio 20 céntimos.

For el mundo. Hemos recibido un ejemplar del número 2 de la curiosísima, instructiva, amena y económica publicación titulada «Por el Mundo» que se edita en Alicante, la cual tiene por objeto dar á conocer todas las ciudades y parajes más pintorescos de la Tierra. Cada número se reduce á una gran lámina plegada de cartulina conteniendo 15 preciosísimas vistas seleccionadas de cada población ó punto que se pretende hacer conocer.

El número recibido está dedicado á Barcelona. El próximo lo será á Murcia. La suscripción anual, ó el derecho á recibir 24 números, cuesta 3 pesetas y un ejemplar 15 céntimos.

De venta en las principales librerías y centros de sujeción acreditados. Horario. Con extraordinario fecho, ilustrado con precisión de grabados, aparece el número 16 de la publicación «Mercurio» Revista Comercial Ibero Americana, editada por la casa J. Puigdollers y Maciá, S. de C.

El número que nos ocupa lo dedica á una Revista á la Exposición que organiza en obsequio al vicepresidente de la Española Argentina doctor Quirno Costa, á cuyo objeto inserta concluidos trabajos de su propietario José Puigdollers y Maciá, del Director de la misma don Federico R. y otras conocidas firmas, resultando en conjunto verdaderamente recomendable por su fondo práctico á la par que ameno.

Academias y sociedades. Academia de Jurisprudencia. Sobre el tema Antropometría judicial ha dado nuestro ilustre palacio Sr. Ortiz la segunda de las conferencias médico-legales organizadas por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Después de un brillante exordio, hizo un estudio muy detenido de las notas de medida y variabilidad de la especie humana, que es la base del sistema antropométrico. Examinó el taturaje de los pueblos no civilizados; el sistema de Berdillon; del cual hizo una fina crítica. Por último, las posibles aplicaciones de la antropometría.

El Sr. Ortiz recibió muchas felicitaciones del ilustrado auditorio que llenaba el salón de actos de la decora corporación.

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Califica de provocación las frases pronunciadas por el Sr. Montero Rios en Santiago, considerando el tratado de París como la mayor honra de su vida.

Perdimos en París cuando pudimos ante la amenaza del enemigo, agrega, y ahora resulta que, gracias al señor Montero Rios, tenemos techo donde cobijarnos.

Hace luego resaltar el contraste entre Thiers, defendiendo el territorio francés palmo á palmo, y Montero Rios, trezando, en circunstancias más ventajosas, nuestro imperio colonial sin esfuerzo.

Se ocupa luego de la reorganización de las huestes republicanas, manifestando que estas se hallaban desordenadas y deshechas, y que apenas inspiraron respeto á los poderes públicos desde 1893.

Con Zorrilla, dice, acabó la acción; con Castelar, la leyenda; con Pi y Margall, la cátedra dogmática; á pesar de la elocuencia de Salmoron, de la autoridad de Azárate, y del prestigio de Melquiades Alvarez, el partido republicano estaba muerto.

Quizás por esto asistieron al desastre colonial con la misma amisión que el resto del país y se sometieron y adaptaron á las mismas costumbres de indiferencia y lenidad.

Hoy, continúa, los republicanos aparecen como hombres nuevos, renuncian al espíritu de division, causa de su impotencia; se agrupan, se rehacen, se entregan á un jefe, quieren tener un solo cuerpo y una sola alma.

Por qué se este despertar? pregunta; meditamos los liberales que tiraron por la ventana dos años de poder sin rectificar la antigua vida; reflexiona Silveira que ha derrochado en tres meses un hermoso capital de esperanzas, y muestra un camino de confianza en el éxito.

Bajo el epígrafa de «Resurrección» manifiesta que el 25 de marzo es un gran día para los republicanos, añadiendo que bien pronto será fiesta nacional cuando se haga la revolución.

La Asamblea, continúa, ha despertado general entusiasmo; atrayendo hacia el campo republicano á las clases medias y constituyéndose así una fuerza vigorosa que regenerará á España.

EL GLOBO. Defiende la continuación de la política niveladora, considerando que volver al déficit sería un suicidio.

Es imposible que la reedificación, la vida del país, exceda, se agite, se emprenda loca y á gastos ocultos.

EL LIBERAL. Trabajo empujado. Escalzo Alto 14, postal.

Se limpian camas. Se limpian camas.

Eco de la Moda

Se ha recibido el número 12.—Figurín terminado, elegantes curvas de entretuero.—Fecron cortado de un «cuerpo» Todorova.—Precio, 15 céntimos el ejemplar.

Mil pesetas

al que presente Capsulas de Bándalo mejor que las del Sr. Fina, de Barcelona, y que haya sido probado y radicamente todas en el laboratorio de análisis. Plaza del Pío, 3, Farmacia, Barcelona.

Se venden OCHO SILLONES

de comedor; de caoba y con asiento de cuero; —Daran razon en la calle de San Matías, núm. 3.—En la portería.

Necrología.

Señaló el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones: D. José F. González Hernández, D. Carmen Contreras, D. Roserío García Sánchez Sorfa.

D. Pedro Rodríguez Díaz, D. Manuel Roldán Carranza, D. José Tenorio Martín, D. Francisco Fernández Jiménez, D. Tomás Martín Sánchez, D. Miguel Nolas García, D. Antonio Molina Guaitero.

Desde Málaga

Fallecimiento.—Político.—Fiesta religiosa. Falleció en esta ciudad la respectable Sra. D. Catalina Cabello Jiménez, madre política del distinguido maestro de obra D. José Hidalgo Sepúlveda.

Cada vez se presenta más confusa la solución que ha de darse á las elecciones de diputados á Cortes por esta provincia.

Se dice que de un lado se pretende acudir á los hermanos señores Suarez de Figueroa, dejándoles su representación en las Cortes futuras, y que de otra parte una importante casa de comercio de esta que ejerce gran influencia política, tiene pactado con el ex director de El Nacional el tercer lugar por esta circunstancia, que resulta por otra parte ofrecido por el Gobierno á D. Javier Bueso Camero, sobrino del batallador ministro señor Romero Robledo.

Con este motivo han salido para Madrid D. José Jiménez, secretario de la casa de los Sres. Larios, el alcalde D. Guillermo Reims, el presidente de la Diputación provincial D. José Padilla y el ex alcalde y ex diputado á Cortes por Vélez, D. Eduardo Raque España.

Se murmura que estas áfanes en unión de D. Enrique Herrera Mool, del señor Marqués de Larios han celebrado un conferencia, bien larga por cierto, con los señores Silveira y Maura y que nada han resuelto, habiéndose quedado la resolución para otra reunion que se habrá celebrado hoy.

De la resolución que se dé á este asunto, muy difícil de arreglar según autorizadas opiniones de quienes se dice están en el secreto, depende no solo el que sean las próximas elecciones más ó menos tranquilas, sino el rumbo de la política silveirista en esta.

Y esto que aun no está constituido para luchar el partido canalejista, ni los republicanos, carlistas y socialistas, que el así fuera como otras veces ha ocurrido (qué de sorpresas habrían de darse al aunque el Sr. Maura no apicara el sufragio universal con la buena fé que el Sr. Silveira en las primeras elecciones por este sistema, que dió por resultado el triunfo de dos republicanos y un liberal (Sres. Carvajal, Melendez y Dávila) y la derrota de la candidatura conservadora que la componían dos inórnios y prestigiosos amigos de D. Antonio Cánovas del Castillo.

Se han celebrado en la Catedral, las fiestas religiosas en honor de la Encarnación y de que ya tengo dado anuncio.

Han resultado brillantísimas. El correspondiente. 25 marzo 1903.

Periódicos y revistas

La Alhambra. El número 125 de esta notable revista granadina de Arte y Letras que dirige nuestro querido compañero don Francisco Valladar, contiene el siguiente interesante número:

Por un cabello, Antonio J. Afán de Ribera.—Los aparecidos; drama de Ibsen.—Soneto: Angel de Tapia.—El eclipse del 11 de abril en Granada.—R. y G. G.—Un cuarentenista cordobés, Joaquín Viquezas.—Documentos y noticias de Granada. Miguel Garrido.—Cantares, Cándida Lopez Venegas.—Una hipótesis acerca de los restos humanos de la Gran Via, F. de P. Vauclair.—A los cipreses, Santiago Basillo.—Notas bibliográficas, V.—Tarjetas postales, José Campos Espadas.—Crónicas granadinas, V.—Grabados.—Inserción del artículo Una hipótesis acerca de los restos humanos de la Gran Via.—Cabeza de estudio.

Revista de Legislación. En el número de enero febrero de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia que dirige el distinguido jurista Sr. Marín, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Cortés, Donato Montero, González del Alba, Torres, Bernabé de Guzmán, Escobar, Torres Campes y otros.

De dicho trabajo, merece citarse por ser de mayor interés, los relativos á: El testamento hecho de palabra en el Código civil; la exposición jurídica del contrato de trabajo; las nuevas orientaciones del Derecho, y el discurso recu-

do de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, en el que se trata de la responsabilidad del Estado.

El número de enero febrero de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia que dirige el distinguido jurista Sr. Marín, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Cortés, Donato Montero, González del Alba, Torres, Bernabé de Guzmán, Escobar, Torres Campes y otros.

De dicho trabajo, merece citarse por ser de mayor interés, los relativos á: El testamento hecho de palabra en el Código civil; la exposición jurídica del contrato de trabajo; las nuevas orientaciones del Derecho, y el discurso recu-

do de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, en el que se trata de la responsabilidad del Estado.

El número de enero febrero de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia que dirige el distinguido jurista Sr. Marín, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Cortés, Donato Montero, González del Alba, Torres, Bernabé de Guzmán, Escobar, Torres Campes y otros.

De dicho trabajo, merece citarse por ser de mayor interés, los relativos á: El testamento hecho de palabra en el Código civil; la exposición jurídica del contrato de trabajo; las nuevas orientaciones del Derecho, y el discurso recu-

PROBABLES RICOS CHOCOLATES

Elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Colomias Pío de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. Especiales con vainilla, canela y sin ella.

Una peseta

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Se remite por correo certificado, á quien lo pida, enviando el mismo tiempo una peseta y 20 céntimos.

Vinos añejos superiores.

Grandes existencias en vinos añejos blanco y tinto recibidos de Valdepeñas, los mejores y más puros que se sirven para mesa.—Embotellados en las mejores marcas á precios económicos.—Aguardientes legítimos de Rato y Cazalla.—Vinos de vino.

Establecimiento de vinos

de Angel Escribano Ganuelo del Zazatin, núm. 7. Bienes civiles de Granada. Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición. Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegri y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega, entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el primer reinado y reinado fin de Aben-Hameya y la guerra civil sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y en su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la piden de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía ofrece sus conocimientos en la extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empesta y limpia la dentadura; se aplica la nectaria al paciente que lo desea. Calle S. Ferrnando, Villar de los Pádalones, Granada.

Antiguas costumbres granadinas

por Antonio J. Afán de Ribera. Un elegante tomito que se vende al precio de una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, encargándolo á los repartidores del periódico.

Alcanza postal

Fabrica de moneda falsa. Murcia 25.—Ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa en La Unión. El comercio se hallaba alarmado ante la profusión con que circulaban duros y pesetas falsas de factura esmeradísima, mejor que la de los famosos áros sevillanos.

La fábrica clandestina se hallaba situada en el sótano de una de las casas.

Los encargados de la fábrica eran Vicente y Antonio Ripoll, padre é hijo, que han sido detenidos en unión de otros tres individuos.

En la fábrica se trabajaba noche y día. Han sido cogidos los útiles para la fabricación.

Volecanes y terremotos. Nueva York 24.—Un despacho de Saint Thomas dice que ayer, en las islas de las Antillas, se produjo gran oscuridad durante toda la tarde y consecuencia de una gran lluvia de cenizas.

Otro despacho, expedido en San Vicente, manifiesta que allí se aclaró algo la atmósfera.

Se añade que después cayó de piedra y arena en la ciudad sobre Georgetown, Guayana Francesa.

En la isla de Santo Domingo se han oído en dirección Sudeste, formidables detonaciones y se han visto hacia el Oeste grandes nubes de polvo.

Paris 25.—Telegrafían de Londres que se han aproximado repetidos temblores de tierra, que se hacen acompañados de ruidos semejantes á los que

Contra un padre.

En Monforte ocurrió anteyor un suceso que produjo penosa impresion.

Un joven de 22 años de edad, llamado Manuel Anton Miralles, dispuso contra su viejo e imposibilitado padre Antonio Anton Romero una pistola.

El agresor intentó suicidarse, volviendo el arma contra si, pero del disparo no sufrió más que una ligera erosion en la region parietal derecha.

En el pueblo de Estepa un licencido de presidio llamado Ignacio Barriouneo, dió una terrible palizada en el corazon a José Momo, dejándole muerto en el acto.

Dícese que el móvil del crimen fué querer impedir Momo que Barriouneo robase en la casa donde aquél servia.

El criminal huyó despues de cometido el crimen.

El cólera en la India. Dice un despacho de Calcutta que, segun datos oficiales, en los últimos treinta dias han muerto del cólera 112 352 personas.

Congreso internacional. Roma 24.—Ya se está circulando el programa completo del congreso internacional histórico que ha de reunirse en esta capital el 1.º de abril.

Las islas de Salvoira. Cornua 25.—Ha causado gran regocijo la orden del ministerio de la Guerra para la adquisicion de las islas de Salvoira, cuya compra negociaban los ingleses, que se proponian establecer una estacion carbonera.

Balhaut no se rehabilita. Paris 24.—El Tribunal de Apelacion de Paris ha desestimado la de-

manda de rehabilitacion presentada ante el mismo por el Sr. Balhaut, ministro que fué de Obras públicas, sentenciado con ocasion del proceso de Panama á cinco años de prision, degradacion civil y multa de 750 000 francos.

Exministro. Se encuentra en Málaga el exministro de Gracia y Justicia, D. Juan Montilla.

Nuevos Cardenales. Viena 23.—Segun carta de Roma, se puede considerar como seguro que monseñor Kutschthaler, Arzobispo de Salzburgo, será elevado á la dignidad cardenalicia en el próximo Consistorio.

Dicen tambien que es muy probable que en aquel Su Santidad cree un Cardenal más en Hungría y otro en Alemania, indicándose como candidato al birrete cardenalicio en esta última nacion al Arzobispo de Colonia.

Con estos dos nuevos Cardenales, serán ocho los del grupo austro-húngaro alemán.

Erupcion de la Sulfatara. Londres 23.—Un telegrama de las Ebradas participa que está cayendo sobre aquellas islas polvo volcánico de la Sulfatara de San Vicente que está en erupcion.

Proyectiles de corto alcance. Un telegrama de Nueva York al «Daily Mail» dice que el departamento de Guerra ha adoptado una clase especial de municiones, con objeto de que sean utilizadas por las tropas cuando tengan que intervenir en conflictos de orden público.

Los proyectiles de los cartuchos en cuestion sólo tienen un alcance de 150 metros próximamente, con lo que se evita que puedan ser heridas las personas ajenas á los destinados callejeros.

Como el empleo del Mautser ha sido objeto en España de severas criticas, conviene estudiar la reforma introducida por el departamento de Gue-

rra de los Estados Unidos, por el cual se permite dotar de cartuchos semiautomaticos á la Guardia civil para el servicio en el interior de las poblaciones.

Cartera de un Ciudadano.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Seccion primera.—Juzgado de Alhambra.—Causa contra Antonio Castro Romero, por disparo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado de Baza.—Causa contra Antonio Peñalver Mesena, por disparo.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, señor Castillo; secretario de Sala, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrado.—Apelacion interpuesta por don Leopoldo Espinosa contra un auto de procesamiento de don Aureliano Fernandez.—Abogado, Sr. Escolinos; procuradores, Sres. Romero y Navarro; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda (Málaga).—La Compañia de los ferrocarriles Andaluces con don Joaquin Morales Ponce, sobre pago de pesetas.—Abogado, Sr. Vía; procurador, Sr. Torres; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en nuestra Audiencia las siguientes causas:

Insolvenz.—Contra Lina Vinuesa, por desobediencia y ocultacion de documentos. Guadix.—Contra Encarnacion Sierra Gomez, por hurto.

Motril.—Contra José Perez Vazquez y José Montoya Barranco, por lesiones múltiples.

—Se manifiesta á las siete y media y se concluye á las seis.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y á las diez. En la segunda hay sermon.

En la Real Capilla á las nueve. En S. Pedro á S. Francisco.—Paula.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Carmelitas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misas desde las siete á las diez y media, y en San Juan de Dios desde las siete á las diez.

Ejercicios. En San Anton y Santa Escolastica, la devocion del mes de marzo á San José.

En San Justo á las cuatro rosario, sermón por un P. Escolapio, salva y letania cantada.

En todas las parroquias, Via Crucis, Conferencias catequísticas.

En los Jesuitas, de cuatro á cinco, conferencia catequística para adultos.

Garrido, Agustino; 1 de abril, don José Sanchez Quero; 2, don Manuel Arcoya Bleda; 3, don José Espi, Jesuita.

La funcion principal será el 3 de abril, Viernes de Dolores, predicando don Hilario Garcia Quintero.

El lunes Santo á la oracion comenzará el quinario del Santo Cristo de la Misericordia.

S. S. Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que visiten el Viernes de Dolores la iglesia de la Piedad.

Novena. La de Ntra. Sra. de la Piedad en su iglesia y predicando D. Manuel Ternel.

En San Pedro la de San Francisco de Paula y hay sermon.

Novena. En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho y media de la mañana.

En las demás iglesias á la oracion. Visita y Corte de Maria.

Ntra. Sra. del Destierro, en los Escolapios.

Existian ayer, sobrantes del día anterior 2.692 quintales métricos de trigo, ó sean 4.363 fanegas, que con 57 quintales (134 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.649 quintales (4.497 fanegas).

Se vendieron ayer 103 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 26'11 pesetas que equivalen á 240 fanegas vendidas de 40 á 46 reales una.—Quedó un sobrante de 2.546 quintales (4.257 fanegas).

La cebada se vendió ayer á 20 pesetas al quintal métrico, ó sea á 7'50 pesetas la fanega; las habas á 21 el quintal, ó sea á 11 fanegas; el maíz á 22 el quintal ó sea á 11 la fanega; los yerros á 21 el quintal, ó sea á 11 fanega.

El Matadero. Ayer se camaron 3 reses mayores á 2'07 pesetas el kilogramo, 26 borregos á 1'72 y 13 ovejas á 1'50.

El mundo oficial.

Subesta. El juez de instruccion de Ugijar, anuncia para el día 20 de abril la subasta de varias fincas situadas en el pueblo de Laroles.

Cartera de Granada.

Existian ayer, sobrantes del día anterior 2.692 quintales métricos de trigo, ó sean 4.363 fanegas, que con 57 quintales (134 fanegas) que entraron, hacen un total de 2.649 quintales (4.497 fanegas).

Se vendieron ayer 103 quintales métricos de trigo, al precio de 22'77 á 26'11 pesetas que equivalen á 240 fanegas vendidas de 40 á 46 reales una.—Quedó un sobrante de 2.546 quintales (4.257 fanegas).

Pasatiempo.

Solucion al anterior: De martes á sábado van cuatro dias.



Frase hecha.

Compañia General de Electricidad DE GRANADA. OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico...

EL AMPARO DEL AGRICULTOR. COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA. Contra los Accidentes y Muerte del Ganado, Incendio y Pedrisco.—Autorizada por la Direccion General de Agricultura.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Fértilidad de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos á la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal.

Problema resuelto! ¿Queréis por poco dinero, un alimento sano, nutritivo y abundante... pues comprad los exquisitos chocolates, marca «Las Calatravas».

El Estreñimiento. Se combate con los Confites Cotidianos «SUN» que sin causar irritacion ni dolor, producen una deposicion natural diaria y mejoran el apetito...

Servicios de la Compañia Trasatlántica de Barcelona. Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Marzo. Líneas de Cuba y Méjico.

BRONQUITIS - CATARROS. CAPSULAS COGNETOS. El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

La Compañia francesa del GRAMOPHONE. Tiene el honor de anunciar al público, que á fin de satisfacer más rápidamente los numerosos pedidos que recibe de todas las provincias de España...

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO.

LA ARGENTINA. RAFAEL CERRILLO.—Bibarrambra 30. Quincalla, paquetería, perfumería y las más altas novedades en pasamanería.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio «Estimul» que produce efecto en los débiles, ó perjudica en los saludables.

Corsetera. Especialista en fajas Concepcion Genil de Campos, que habitan en el calle de Reyes Católicos, núm. 37. Bordados EN LA CA...

Agencia Internacional de Anuncios. Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la insercion de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.